

*\* Tenga en cuenta que se trata de una traducción automática de DeepL \**

<b>I. Contexto</b>	<b>1</b>
<b>II. Cuestiones estratégicas</b>	<b>2</b>
A. Impulsar las prioridades temáticas clave	3
B. Actores y espacios clave en la economía política general del desarrollo	3
C. Perfeccionar las formas de colaboración	6
D. Liderazgo y compromiso en el trabajo colectivo	7
<b>III. Próximos pasos</b>	<b>7</b>

## Preguntas clave de respuesta colectiva para nuestra estrategia 2026-2030

### I. Contexto

De marzo a julio de 2024, el Secretariado y el Comité Directivo facilitaron una serie de conversaciones individuales, debates en grupo y encuestas como parte del proceso de planificación estratégica de la Coalición. Alrededor de 80 miembros, socios y objetivos de incidencia contribuyeron a estas importantes conversaciones estratégicas. Recopilamos información exhaustiva sobre lo que la gente considera tendencias externas importantes relacionadas con nuestra misión, puntos fuertes y débiles de la Coalición y nuestro trabajo colectivo, y oportunidades estratégicas en las que colaborar de 2026 a 2030.

Revisamos más de 100 páginas de texto en bruto de estas conversaciones estratégicas y elaboramos un [resumen coherente](#). Durante el proceso de consulta, los miembros y socios plantearon directa e indirectamente varias cuestiones estratégicas importantes a las que debemos reunirnos y responder colectivamente como parte de nuestro proceso de fijación de estrategias.

Al reflexionar sobre las cuestiones estratégicas, tenga presente la misión de la Coalición, adoptada en 2015 tras un proceso de redacción colectiva:

*La Coalición por los Derechos Humanos en el Desarrollo es una coalición mundial de movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y grupos de base que trabajan juntos para garantizar que el desarrollo esté dirigido por la comunidad y que respete, proteja y cumpla los derechos humanos.*

*Para ello, nos aseguramos de que las comunidades tengan la información, el poder y los recursos necesarios para determinar sus propias vías y prioridades de desarrollo y para hacer que las instituciones financieras de desarrollo, los gobiernos y otros actores rindan cuentas de su impacto sobre las personas, los pueblos y el planeta.*

## II. Cuestiones estratégicas

Las preguntas clave se organizan en 3 temas:

- ¿cómo queremos trabajar juntos en las prioridades temáticas planteadas en las consultas?;
- ¿cómo podemos influir mejor en la economía política general del desarrollo? y
- ¿cómo podemos hacer que nuestro trabajo colectivo sea más nuestro y nos implique más?

Cuando reflexiones sobre estas preguntas, recuerda que:

- Se trata de un plan a 5 años. Asegúremos de fijar objetivos específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada (SMART). Estos objetivos deben equilibrar la probabilidad de lograr un impacto y la ambición de impulsar un mayor potencial de cambio a largo plazo.
- La Coalición sólo funcionará si está dirigida por sus miembros. Las preguntas que figuran a continuación se refieren a los aspectos en los que usted y su organización desean esforzarse en su colaboración con otros miembros y socios de la Coalición para avanzar en el trabajo colectivo.
- Ninguno de los temas, objetivos y espacios planteados en las consultas es nuevo. Tenemos algunos miembros y estrechos colaboradores en uno o varios de ellos. Lo más lógico sería que los miembros y socios con esa experiencia y conocimientos lideraran este trabajo, pero incluirlo en el plan estratégico de la Coalición significa que los miembros se comprometen a impulsar el trabajo de forma colectiva, ampliar la participación en el trabajo colectivo y centrar las voces de las comunidades.
- La secretaría debe facilitar y respetar el liderazgo de los miembros dentro de nuestro marco estratégico, avanzar en el trabajo acordado y no duplicar recursos. Sirve como capacidad compartida y de propiedad colectiva para facilitar la coordinación, el intercambio, la investigación, la comunicación y la movilización de recursos que deben utilizarse de acuerdo con un plan estratégico.

## A. Impulsar las prioridades temáticas clave

- 1) En nuestras tres regiones clave (América Latina, África y Asia), los miembros y socios han expresado su interés en trabajar juntos en **Transiciones Energéticas Justas**.  
¿Cómo queremos trabajar juntos en Transiciones Energéticas Justas de forma sistemática a nivel global/interregional? ¿Cuál es el vacío único que podemos llenar colectivamente como Coalición?
- 2) **El desarrollo impulsado por la comunidad** es una parte clave de nuestra visión, y hemos estado trabajando en él principalmente a nivel narrativo. ¿Tenemos un concepto común del desarrollo dirigido por la comunidad y cuáles son sus elementos clave?  
¿Cómo podemos colaborar mejor con las comunidades para hacer avanzar sus versiones del desarrollo dirigido por la comunidad?
- 3) ¿Cómo podemos aumentar el trabajo **de transformación** (es decir, abordar de forma proactiva los problemas estructurales) y no vernos desbordados por el trabajo de respuesta y reacción ante amenazas más directas (por ejemplo, detener la financiación de una mega-represa destructiva, vincular a un defensor con el apoyo a la protección o impedir que empeoren las salvaguardas de un banco), reconociendo al mismo tiempo que ambos son importantes y están relacionados? ¿Cómo podemos equilibrar mejor estas estrategias para no acabar haciendo una más que la otra y tener más posibilidades de alcanzar nuestra visión?

## B. Actores y espacios clave en la economía política general del desarrollo

**Casillas de contexto** - Estas casillas de texto proporcionan contexto adicional para las preguntas.

Históricamente, la Coalición se ha centrado en el compromiso liderado por la comunidad y las bases con **los bancos** públicos de **desarrollo** (BPD) en asuntos de casos y políticas. A lo largo de los años, hemos adquirido experiencia en el trabajo colectivo de incidencia política con los BPD, especialmente con **los bancos multilaterales de desarrollo** (BMD), a través de nuestro trabajo de incidencia política global y regional. Sin embargo, la naturaleza de la financiación del desarrollo ha cambiado. A través del programa piloto de Intercambio de Recursos Comunitarios, la Coalición ha establecido colaboraciones directas con varias comunidades que se ven afectadas por financieros privados, fondos de pensiones y algunos fondos soberanos de países donde el espacio cívico está cerrado y que actúan más como financieros privados. Muchos de nuestros miembros y socios también quieren asegurarse de que nuestras estrategias tengan relevancia e impacto en esta mezcla más compleja de financiación del desarrollo, incluso trabajando para cambiar la **economía política más amplia del desarrollo**.

- 4) ¿Hay alguna manera de ser más estratégicos en nuestro trabajo sobre los bancos de desarrollo? Además de la labor que están llevando a cabo los grupos de trabajo regionales sobre los BMD regionales, ¿a qué bancos o procesos relacionados con ellos deberíamos dar prioridad a nivel mundial o interregional en los próximos años? ¿Por qué y cómo?

**La participación en la revisión de las Normas de Desempeño de la CFI** podría ser una oportunidad estratégica, dado que la CFI estima que sus Normas de Desempeño medioambientales y sociales afectan a unos 4,5 billones de USD en inversiones, y son el modelo a seguir por 32 agencias de crédito a la exportación de la OCDE, por muchos otros AP, y por los Principios de Ecuador seguidos por más de 130 instituciones financieras, entre ellas la mayoría de los mayores bancos comerciales del mundo.

- 5) ¿Cómo podemos coordinarnos mejor para impulsar cambios sistémicos y multilaterales en el desarrollo a través de **la promoción a escala nacional**? Y, en particular:
- ¿Cómo podemos identificar más estratégicamente, trazar y **construir aliados** en los gobiernos (tanto de países donantes como del Sur Global) para hacer avanzar nuestra agenda de derechos humanos?
  - ¿Qué miembros/socios de qué países están trabajando ya con sus gobiernos nacionales para **cambiar las narrativas** y reformar las agendas nacionales de desarrollo? ¿Qué ayuda necesitan?
  - Cómo podemos fortalecer a los miembros y socios locales y nacionales de la Coalición en los países prestatarios para que impulsen la reforma y la rendición de cuentas con sus gobiernos nacionales y **plataformas y sistemas dirigidos por los países** (incluidas, por ejemplo, las Asociaciones para una Transición Energética Justa, así como las leyes y políticas nacionales relacionadas con el desarrollo, la libertad de expresión, la participación ciudadana y la gobernanza de los recursos naturales y el reparto de beneficios).
  - ¿Cómo podemos apoyar mejor la coordinación entre los esfuerzos de **dentro y fuera del país** para cambiar las decisiones de los gobiernos nacionales?

**Compromiso con los gobiernos nacionales:** Los cambios en los gobiernos nacionales (tanto prestatarios como donantes) influyen en la geopolítica, la paz, los conflictos y la toma de decisiones multilaterales de maneras que tanto ayudan como perjudican a nuestros objetivos. Por ejemplo, el regreso del presidente Lula a Brasil ha reducido la deforestación en el Amazonas, y la segunda presidencia de Trump ha provocado que Estados Unidos abandone de nuevo el Acuerdo de París. En términos más generales, con algunas excepciones, estamos viendo un creciente autoritarismo y captura corporativa, una retirada de los Estados del sistema internacional de derechos humanos y la politización del sistema a través de una aplicación desigual, incluso mientras vemos cómo los países poderosos se apresuran a asegurar recursos para sus corporaciones y ciudadanos. Al mismo tiempo,

hemos visto cómo los bancos de desarrollo trasladaban sistemáticamente las cuestiones medioambientales y sociales a los sistemas nacionales en un momento de creciente vigilancia, militarización, autoritarismo, captura corporativa, desigualdad y poder oligárquico a nivel nacional.

- 6) ¿Cómo podemos influir más intencionadamente en **los espacios normativos y decisarios** internacionales y regionales que configuran las políticas y prácticas de financiación del desarrollo? Y, en particular:
- ¿Qué objetivos, estrategias y espacios relacionados con el cambio de la economía política del desarrollo en sentido amplio persiguen ya los miembros, los socios cercanos y las redes hermanas, y de qué manera?
  - ¿Dónde podría la Coalición aportar valor adicional (por ejemplo: vinculándose con las voces de base y apoyando la creación conjunta y la aplicación de estrategias colectivas para la reforma y la transformación en una coalición de base amplia bajo el liderazgo de comunidades, movimientos, defensores de base, trabajadores, mujeres y pueblos indígenas)?

En cierto modo, los bancos de desarrollo crean y establecen normas por sí mismos y, en cierto modo, aplican normas establecidas en otros espacios. También es importante influir en estos otros espacios si queremos dar forma al desarrollo. Existen varios **espacios internacionales y regionales de establecimiento de normas y toma de decisiones**, como el G20, las COP de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y los procesos de financiación para el desarrollo de las Naciones Unidas, que promueven un mayor papel para los bancos de desarrollo sin garantizar una mayor rendición de cuentas sobre ellos. Estos espacios configuran el comportamiento de los bancos multilaterales de desarrollo y tienen el poder de transformar el modelo de desarrollo, aunque nuestra influencia en ellos es limitada y no responden a las agendas de derechos humanos. Por ejemplo

- la hoja de ruta del G20 para unos BMD "más grandes, mejores y más eficaces" está empujando a los BMD a ampliar la capacidad de préstamo, emprender conjuntamente iniciativas climáticas, profundizar en los marcos de cofinanciación y confianza mutua, asumir mayores riesgos y dar más prioridad al sector privado.
- la FpD de la ONU está promoviendo un papel más importante para los BMD en la financiación del desarrollo sin que al mismo tiempo los BMD rindan cuentas ante los mecanismos de Derechos Humanos de la ONU.

También hay muchas modalidades y espacios a través de los cuales **los BMD actúan juntos**, en lugar de individualmente, y están estableciendo normas para sí mismos sin garantizar una participación significativa de las comunidades y la sociedad civil, y sin adherirse al marco internacional de derechos humanos. Algunos ejemplos de estas modalidades y espacios son:

- la Cumbre de Finanzas en Común (promovida por el gobierno francés) reúne a bancos públicos de desarrollo (BPD), incluidos los BMD de todo el mundo, para debatir cuestiones clave de desarrollo;
- Los BMD [informan conjuntamente sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático](#) (como parte de sus informes sobre [los compromisos](#) adquiridos en las COP de la CMNUCC);
- Los BMD están aumentando la cofinanciación y los acuerdos de confianza mutua entre ellos (en consonancia con la hoja de ruta del G20); y
- Los AP están colaborando para ayudar a desarrollar [plataformas nacionales](#) en torno a las transiciones climática y energética (en consonancia con las directivas del G20).

- 7) ¿Cómo podemos someter a los BMD a un mayor escrutinio y supervisión mediante más **estrategias legales y de rendición de cuentas**?
- a) ¿Qué procedimientos y comisiones especiales de **derechos humanos** a nivel internacional, regional y nacional queremos utilizar para exigir una mayor responsabilidad a los bancos de desarrollo?
  - b) ¿Cómo pueden las estrategias **jurídicas o administrativas** nacionales configurar los marcos internacionales? ¿Queremos ser más intencionados a la hora de aplicar estrategias jurídicas y, en caso afirmativo, cuáles?
  - c) ¿Quiénes son las principales organizaciones jurídicas y redes hermanas que coordinan las estrategias jurídicas con las que podríamos debatir?
  - d) Los litigios climáticos también están teniendo éxito al esgrimir argumentos de derechos humanos. ¿Podemos aplicarlos a los bancos de desarrollo? ¿Cuál es nuestra adicionalidad?

Utilizar procedimientos especiales de derechos humanos, tribunales, comisiones y procesos de reclamación a nivel internacional y regional y nacional para presionar por **una mayor responsabilidad de** los bancos de desarrollo. Por ejemplo

- Los litigios pueden utilizarse para desafiar a los bancos de desarrollo. Las estrategias jurídicas transnacionales, especialmente los litigios en Estados Unidos, han sentado un buen precedente para cuestionar la inmunidad de las instituciones financieras internacionales. Ha habido algunos intentos de demandar a las instituciones financieras de la Unión Europea ante sus tribunales. También se ha intentado demandar a los bancos de desarrollo de los países prestatarios.
- Dentro de los espacios intergubernamentales mundiales, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y varios procedimientos especiales de la ONU han intentado que los bancos de desarrollo rindan cuentas, y el relator especial de la ONU sobre el derecho al desarrollo está impulsando el concepto de desarrollo participativo centrado en el planeta.
- Nuestros miembros y socios también han realizado algunas incursiones en espacios intergubernamentales regionales y procedimientos de derechos humanos, por

ejemplo: la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos en África, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en América Latina.

- 8) Reconociendo el papel cada vez más importante de **los agentes privados en el desarrollo**, ¿cuál podría ser nuestra estrategia frente a la privatización y los agentes privados (ya sean empresas de proyectos o financieros)?
  - a) ¿Cómo podemos responsabilizar más a las empresas privadas del Norte y del Sur?
  - b) ¿Hay otros actores, como los fondos de pensiones y los fondos soberanos, sobre los que queramos explorar y avanzar estrategias para influir y, en caso afirmativo, cómo?
  - c) ¿Cómo podemos crear mejores sinergias con otros aliados que trabajan sobre la privatización y en el ámbito de las empresas y los derechos humanos en general?

## C. Perfeccionar las formas de colaboración

- 9) Dado nuestro enfoque basado en las bases, ¿qué hacemos en países con un espacio cívico cerrado? En algunos de estos contextos hemos trabajado con activistas en el exilio. Disponemos de buenas prácticas y orientaciones para trabajar con **activistas en el exilio**?
- 10) ¿Cómo puede el trabajo que hacemos con las comunidades locales para aumentar su participación en las decisiones sobre proyectos de desarrollo complementar los esfuerzos en política macroeconómica global para aumentar los fondos públicos para el desarrollo mediante el aumento de los impuestos, la reforma de la deuda y la lucha contra los flujos ilícitos de efectivo, así como la reforma de la arquitectura financiera mundial? O dicho de otro modo, ¿cómo podemos mantener nuestro enfoque estratégico aprovechando estas conexiones con otros en los **movimientos más amplios de justicia social y económica**?

Nuestra agenda y nuestra experiencia, que consiste en hacer oír las voces de las bases para promover un enfoque centrado en los derechos humanos en los espacios vinculados a la financiación del desarrollo, están profundamente conectadas con cuestiones más amplias sobre la arquitectura financiera mundial, la reforma fiscal internacional, la cancelación de la deuda, la respuesta al cambio climático y las obligaciones de los países más ricos con los países a los que han estado empobreciendo sistemáticamente.

- 11) ¿Cómo podemos mejorar el acercamiento a otras **redes de OSC** de forma colectiva y convertirlas en redes hermanas con las que unir fuerzas estratégicamente? ¿Qué apoyo necesitan los miembros para representar mejor a la Coalición en los espacios colectivos

de los que forman parte o dirigen, de modo que todos nuestros movimientos trabajen de forma más interseccional?

- 12) Cómo utilizar mejor las estrategias de comunicación y construcción de narrativas para crear conciencia y cambiar los corazones, las mentes y las relaciones de poder a través de:
- a) Intercambio de información y estrategias
  - b) Creación de movimientos y expresión de solidaridad
  - c) Educación popular y capacitación
  - d) Defensa

- 13) ¿Cómo podemos mejorar colectivamente nuestro compromiso con los medios de comunicación y los periodistas? ¿De qué manera queremos desarrollar conjuntamente herramientas y estrategias narrativas y de comunicación?

## D. Liderazgo y compromiso en el trabajo colectivo

- 14) Cómo profundizar en la representación, el compromiso y la agencia de los siguientes grupos en la Coalición, y en nuestro trabajo colectivo (especialmente en el cambio de políticas y sistemas)
- ¿Pueblos indígenas?
  - ¿Comunidades directamente afectadas?
  - ¿Mujeres?
  - ¿Trabajadores?
  - ¿Personas con discapacidad?
  - ¿Movimientos sociales?
  - ¿Otros?

- 15) ¿Cuándo es importante que utilicemos el nombre de la Coalición para hablar con una **voz colectiva** como actor con poder colectivo, y cuándo debe la Coalición estar en la retaguardia? ¿Necesitamos cambiar la forma en que firmamos las declaraciones y ponemos nuestro nombre detrás de **las posiciones colectivas**?

Véanse las Normas de Colaboración de los Miembros que todos los miembros suscriben y que establecen nuestros procedimientos para suscribir declaraciones.

- 16) ¿Cuáles son las ventajas, derechos y responsabilidades de los **afiliados**? ¿Qué hacemos con los afiliados inactivos?

Hay varios miembros que ya no trabajan en bancos de desarrollo o con los que resulta difícil evaluar las posibilidades de colaboración. Con otros hemos perdido el contacto a pesar del seguimiento reiterado. También hay otras razones por las que algunos miembros pueden haber quedado inactivos.

- 17) ¿Necesitamos cambiar alguna de las estructuras, incluidos los grupos de trabajo, los comités, la secretaría y las formas de afiliación, para cumplir nuestra misión? ¿Podemos debatir también el proceso de quejas, supervisión y rendición de cuentas, así como el código de conducta? Esperamos disponer de algunos documentos para compartir los avances cerca de la reunión.
- 18) ¿Cómo tomamos decisiones entre las reuniones de los miembros? ¿Cómo nos hacemos responsables del plan estratégico 2026-2030? Con el tiempo, a medida que dispongamos de más información o cambie el contexto externo o interno, ¿cómo responderemos a los nuevos riesgos y oportunidades que vayan surgiendo?

### III. Próximos pasos

Esperamos deliberar colectivamente sobre estas cuestiones y darles respuesta durante la reunión de los miembros. Como saben, la reunión se celebrará del 8 al 11 de julio de 2025 en Nairobi, Kenia. El Comité de Planificación de la Asamblea de Miembros utilizará estas preguntas para planificar el orden del día de la Asamblea de Miembros.

Nos encantaría recibir sus comentarios. ¿Hay otras preguntas estratégicas a las que debamos responder juntos para dar forma al trabajo colectivo? ¿Son algunas de estas preguntas más importantes que otras? Envíenos sus comentarios por correo electrónico a [contact@rightsindevelopment.org](mailto:contact@rightsindevelopment.org).